

**GERENCIA GENERAL CASA DE LA MONEDA
CONCURSO ABIERTO ANUNCIADO INTERNACIONALMENTE
N° C.M. 2015/33**

**ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD
PARA LA IMPRESIÓN DE BILLETES DE LA
DENOMINACIÓN DE Bs.50 y Bs.100**

**ACTOS SEPARADOS DE ENTREGA DE MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD
DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CALIFICACIÓN
Y ENTREGA DE SOBRES CONTENTIVOS DE OFERTAS**

El Banco Central de Venezuela informa a las empresas interesadas en participar en el presente concurso que a partir de la publicación de este anuncio en la página web del Banco Central de Venezuela, se declara abierto el mencionado procedimiento, de acuerdo con los siguientes términos:

OBJETO DEL CONCURSO:

Seleccionar a la empresa que tenga la capacidad propia y disponibilidad para el suministro de papel de seguridad para la impresión de billetes de banco de la denominación de Bs.50 y Bs.100 del cono monetario venezolano, que demande el Instituto para la Gerencia General Casa de la Moneda, de conformidad con los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones. El método que se utilizará para la calificación de las empresas participantes, está definido en el presente pliego.

Las empresas interesadas en participar en el concurso deberán atender el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Disponibilidad del pliego de condiciones	A partir del 14/08/2015	8:00 am a 11:30 am 1:00 pm a 3:00 pm	Maracay: Av. Casanova Godoy, sector La Placera, puesto de control N° 2, Complejo Industrial Casa de la Moneda, Maracay, estado Aragua
Reunión aclaratoria	22/09/2015	1:30 pm	
Fecha y hora límites para recibir aclaratorias	5/10/2015	3:00 pm	
Fecha y hora límites para emitir respuestas aclaratorias	7/10/2015	3:30 pm	
Acto público de recepción y apertura de sobres contentivos de manifestaciones de voluntad de participar, documentos necesarios para la calificación y ofertas	9/10/2015	9:00 am	
Acto público de apertura de sobres contentivos de manifestaciones de voluntad de participar y documentos necesarios para la calificación de empresas	Una vez finalizado el acto público de recepción de documentos de manifestaciones de voluntad de participar y documentos necesarios para la calificación		

LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVOS DE OFERTAS (SOBRE II), SERÁ NOTIFICADA CON LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

NOTA1: La persona responsable para retirar el Pliego de Condiciones, debe consignar autorización debidamente firmada y sellada por el representante de la empresa, y la misma deberá contener los datos de la persona contacto de aquella, tales como: nombre y apellido, teléfonos, fax y correo electrónico.

NOTA2: Aquellos participantes interesados podrán solicitar el envío del pliego vía electrónica previa recepción de la solicitud indicando los datos de la empresa a los siguientes correos: ccaridad@bcv.org.ve, jmalpica@bcv.org.ve, fbracam@bcv.org.ve, kaaguila@bcv.org.ve, atineo@bcv.org.ve, cagomez@bcv.org.ve.

Las notificaciones a que se refiere el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas deberán realizarse en la dirección o direcciones indicadas en el registro de adquirente del pliego de condiciones o de los invitados, dejándose constancia de los datos de la persona que recibió la notificación.

*Avenida Casanova Godoy, sector La Placera, edificio Administrativo, piso 2,
Teléfonos: (0243) 2311047, 2311048, 2311104, 2311195, 2311262, 23111263, 2311116
Fax: (0243) 2311070. Código Postal 2103, Maracay, estado Aragua-Venezuela.*

www.bcv.org.ve



**Bolívar
Fuerte**

Cambie sus billetes y monedas del cono monetario anterior, por el valor equivalente, en cualquier agencia de la banca, pública o privada, y en el BCV.